



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o

072 / 97

Salta, 27 de Marzo de 1.997
Expte.:12.016/97-Ref.:02/97

VISTO:

La Resolución N^o 043/97 de esta Facultad, mediante la cual se modifica la dedicación de la Lic. Carmen Rosa ESTRADA, de Profesora Regular Adjunta con dedicación semiexclusiva a exclusiva, a partir del 03 de Febrero de 1.997; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Carmen R. ESTRADA registra licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación semiexclusiva, a partir del 14 de Diciembre de 1.994 y mientras dure sus funciones como Secretaria de esta Facultad, según Resolución N^o 519/94;

Que es necesario dar continuidad a la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación exclusiva, mientras dure sus funciones como Secretaria.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1^o: Tener por concedida la licencia sin goce de haberes a la Lic. Carmen Rosa ESTRADA, D.N.I. N^o 10.166.828, en el cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación exclusiva, a partir del 03 de Febrero de 1.997 y mientras dure en sus funciones como Secretaria de esta Facultad.

ARTICULO 2^o: Encuadrar la licencia en el Artículo V - Artículo 15 Inc. b) de la Resolución Rectoral N^o 343/83.

ARTICULO 3^o: Dejar sin efecto el Artículo 3^o de la Resolución 519/94, a partir del 03 de Febrero de 1.997.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

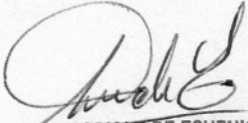
RESOLUCION No

072 / 97

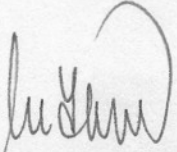
Salta, 27 de Marzo de 1.997
Expte.:12.016/97-Ref.:02/97

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Señor, Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente, a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. RAQUEL WACSMAN DE ECHENIQUE
VICE-DECANO




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO